

Fiscalía sueca puso fin a investigación contra Julian Assange por supuesta violación



Estocolmo, 19 may (RHC) La Fiscalía sueca informó que ha puesto fin a la investigación contra el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, por supuesta violación a una mujer, con lo cual cerró una saga judicial abierta en 2010.

"La fiscal Marianne Ny decidió archivar la investigación por presunta violación contra Julian Assange", indicó la Fiscalía en un comunicado, destaca Telesur.

En el texto el ente precisó que explicará esta decisión en una rueda de prensa en Estocolmo (capital sueca), a las 12H00 locales (10H00 GMT).

Para Assange, quien ha negado desde el principio todas las acusaciones en su contra por la mujer, es una victoria clave en su objetivo de salir de la embajada ecuatoriana en Londres, capital de Inglaterra.

Assange vive refugiado en la embajada de Ecuador en Londres desde junio de 2012 por temor a que la orden de arresto en su contra se haga efectiva y una vez extraditado a Suecia las autoridades de este país le entreguen a Estados Unidos, donde se le busca por la publicación de documentos clasificados en

WikiLeaks.

En días previos, el abogado de Assange había solicitado al Tribunal de Distrito de Estocolmo que se pusiera fin a la orden de arresto contra su cliente, al argumentar que debía abandonarse ahora que Estados Unidos había expresado su deseo de imputar al fundador de WikiLeaks.

"Dado que Estados Unidos está tratando de cazar a Assange, tiene que hacer uso de su asilo político y Suecia tiene que asegurarle que no tiene por qué permanecer en la embajada", dijo entonces el abogado, Per Samuelson.

"Si anulan la orden de detención habrá una posibilidad de que vaya a Ecuador y después pueda utilizar su asilo político en un país entero", añadió. Ecuador dio asilo a Assange en 2011 pero el australiano no ha podido salir de su embajada en Londres desde entonces, conocedor de la orden inmediata de arresto que pesa en su contra.

El cierre de la causa se produce poco después de que la exanalista militar Chelsea Manning fuese liberada tras siete años presa en una cárcel por filtrar datos secretos de Estados Unidos a WikiLeaks.

A pesar del anuncio de la Fiscalía sueca, la Policía británica afirmó que detendrá a Assange si abandona la embajada por supuestamente violar su libertad condicional cuando se refugió ahí en 2012.

La Justicia británica "emitió una orden de arresto de Julian Assange cuando no se presentó a la corte el 29 de junio de 2012", recordó la Policía en un comunicado, en el cual agrega que "está obligada a ejecutar la orden", si bien Assange afrontaría "un delito mucho menos serio" que el de violación, del que fue sospechoso hasta este viernes.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/130187-fiscalia-sueca-puso-fin-a-investigacion-contra-julian-assange-por-supuesta-violacion>



Radio Habana Cuba